



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/28938 y 29001

14/02/2018

75145 y 75270

AUTOR/A: HEREDIA DÍAZ, Miguel Ángel (GS)

RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que la línea Málaga – Fuengirola (conocida como C-1), es una de las 2 líneas que conforman el núcleo de Cercanías de Málaga, que conecta la ciudad de Málaga con su aeropuerto y con importantes núcleos de la Costa del Sol, fundamentalmente Torremolinos, Benalmádena y Fuengirola, y transporta la mayor parte del tráfico de viajeros de la red de Cercanías malagueña.

En líneas generales el nivel de servicio de esta línea es muy bueno, en términos de tiempo de viaje, frecuencias (20 minutos durante prácticamente todo el día) y cobertura del territorio, dado que la línea dispone de 18 estaciones operativas, muchas de ellas de gran centralidad urbana.

Este elevado número de estaciones, aunque penaliza los tiempos de viaje, permite garantizar una gran cobertura territorial de los municipios atravesados, como se ha mencionado anteriormente, lo que en conjunto, supone una gran ventaja comparativa respecto a otras líneas de Cercanías.

Por este motivo, no es posible reducir los tiempos de viaje significativamente, dado que se considera necesario mantener todos los puntos de parada actuales (estaciones) de los servicios de Cercanías.

Madrid, 01 de agosto de 2018